**INFORME**

**CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES**

**JALISCO**

**CDM**

**SAYULA**

**INFORMACIÓN DEL CDM**

|  |  |
| --- | --- |
| Datos generales del CDM: | |
| Entidad: | Jalisco |
| Nombre de la IMEF/ Municipio: | Instituto Jalisciense de las Mujeres  Instituto Municipal de Atención a la Mujer |

|  |  |
| --- | --- |
| Información del Área Responsable: | |
| Nombre (s) de las (los) responsables de la Meta: | **Lic. Alejandro Chávez Zamudio** |
| Lugar de realización: | **Sayula** |
| Período de elaboración del informe: | **Septiembre 2018** |
| Tipo de atención que se proporciona: | **Capacitación y Asesorías** |

**ANTECEDENTES**

Los instrumentos y mecanismos Internacionales así como federales y estatales de protección de los derechos humanos de las mujeres, son el fundamento que motivan el adelanto de las mujeres en la vida pública y privada así como referente obligatorio de atención por parte de las autoridades en los tres niveles de gobierno y en apego a: La Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de discriminación contra la mujer, en sus siglas en inglés (CEDAW), 1979. La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la mujer (Convención Belém do Pará), ratificada por México en 1998. La Declaración y Plataforma de Acción de Bejing 1995. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 1917. Ley del Instituto Nacional de las Mujeres, 2001. Ley General para la Igualdad entre Mujeres y hombres, 2006. Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, 2007. Plan Nacional de Desarrollo 2013-02018 y Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres, 2013-2018 (Proigualdad 2011).

El antecedente inmediato del Instituto Nacional de las Mujeres, la comisión Nacional de la Mujer como órgano desconcentrado de la Secretaría de Gobernación, significo un avance importante en el alcance de esta visión de atender a la problemática de las mujeres a partir de la óptica de equidad de género.

No obstante, para dar cumplimiento cabal a los compromisos nacionales e Internacionales, era necesario fortalecer este mecanismo para que pudiese atender la misión orientada a la Institucionalización de la perspectiva de género para que mujeres y hombres accedan a la justicia y a la igualdad del desarrollo en cualquier ámbito.

Para este propósito, el Poder Legislativo reconoció como necesario formular un nuevo estamento Institucional y legal para una entidad que, además de situarse en un rango ministerial, fuera dotada de atribuciones definidas, con disponibilidad de recursos suficientes y con la capacidad y competencias para influir en la incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas nacionales.

Así, mediante decreto del Congreso de la Unión, de fecha 21 de diciembre de 2000, publicado en el diario oficial de la federación del 12 de enero de 2001, se crea el Instituto Nacional de las Mujeres como un organismo público descentralizado de la administración pública federal, su personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía técnica y de gestión para el cumplimiento de sus atribuciones, objetivos y fines.

Derivado de lo anterior y con la firme convicción de continuar con una misión orientada a la Institucionalización de la perspectiva de género en los sectores de la sociedad del Estado de Jalisco, nace un organismo público descentralizado del Poder Ejecutivo, con personalidad jurídica y patrimonios propios, sectorizado a la secretaría General de Gobierno, encargado de promover, elaborar y ejecutar las políticas públicas del Estado a favor de las mujeres, nombrándose Instituto Jalisciense de las Mujeres.

Los centros para el desarrollo de las Mujeres (CDM), se encuentran instalados en los siguientes municipios del Estado de Jalisco: Atemajac de Brizuela, Ameca, Arandas, Jocotepec, Juanacatlan, Lagos de Moreno, Meztiquitic, Poncitlán, Puerto Vallarta, San Martín Hidalgo, Tonalá, Jamay, Sayula, y Yahualica incorporándose este año.

**INTRODUCCIÓN**

El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG), surge en el año 2013, del cual nace el proyecto denominado Centros para el Desarrollo de las Mujeres. Teniendo como objetivo promover e impulsar el emprendimiento de acciones afirmativas de las mujeres desde una perspectiva de género, a partir de la detección de sus necesidades e intereses contribuyendo en su desarrollo integral y el logro de la igualdad entre mujeres y hombres.

Siendo un proyecto que fortalece a la instancia municipal de las mujeres en el ámbito local promoviendo el desarrollo humano con perspectiva de género y vinculando a los diversos actores sociales para lograr la igualdad entre hombres y mujeres dentro del municipio.

El fortalecimiento que otorga el CDM a la IMM, será facilitar los procesos interinstitucionales para que se generen los convenios de colaboración con las áreas o direcciones de la administración pública municipal, con el objetivo de transversalizar la perspectiva de género en el ámbito local.

Además de intervenir en los procesos de planeación, elaboración y ejecución de proyectos desde el enfoque de género para beneficio de las mujeres del municipio de Sayula.

**INFORME DE LA OPERACIÓN**

Este informe da cuenta de las actividades realizadas por el Centro para el Desarrollo de las Mujeres (CDM), del Municipio de Sayula del Estado de Jalisco.

**INFORME CUALITATIVO:**

En el mes de septiembre como Centro para el desarrollo de las Mujeres (CDM), en colaboración con el Instituto Municipal de Atención a la Mujer (IMAM), del municipio de Sayula, Jalisco se impartieron dos talleres durante el trascurso del mes. El primer taller se expuso a población abierta con el tema de “Prevención de violencia en contra de las mujeres”, desde mi punto de vista observe el grupo muy participativo con los temas, durante el taller se desarrolló la confianza en el grupo y me llamo mucho la atención como fue que dos mujeres expresaron a cerca de la violencia que vivieron y cómo fue que salieron adelante.

El segundo taller fue dirigido al personal de la empresa Cajeta Lugo con el tema de “Sensibilización de Género Hombres y Mujeres qué tan diferentes somos”, durante el desarrollo del taller me percaté de que las y los asistentes se mostraron asombrados al analizar la carga que se le impone a las mujeres tanto en la sociedad, como en el ámbito personal. Yo como Trabajadora Social les hice mención que entre hombres y mujeres debemos de apoyarnos y llegar acuerdos para los labores compartidos, buscando la manera de comunicarnos y llegar a un convenio mutuo.

Así mismo en el mes de Septiembre se llevó a cabo una mesa de trabajo, con la finalidad de aplicar un cuestionario para la investigación de las necesidades de nuestro equipo de mujeres, cabe mencionar que dicha actividad me ayudo a conocer sus problemáticas reales y a tener un punto de partida para la realización de proyectos

Posteriormente me di a la tarea de analizar cada una de las respuestas y así realice una jerarquización de necesidades, dándome cuenta que la mayoría de las mujeres buscan el empoderamiento económico.

Dando seguimiento a esta mesa de trabajo se realizaron algunas propuestas de diferentes proyectos que les aportaría a su ingreso económico.

Consecutivamente en la segunda mesa de trabajo se les dio a conocer uno de los proyectos planeados, el cual consiste en gestionar algunos lugares en el tianguis de Sayula para que las usuarias puedan vendar diferentes productos puesto que algunas de ellas se dedican al comercio. Por otra parte ellas nos hicieron la propuesta de que como CDM gestionemos material para que ellas inicien un negocio de la realización y venta de piñatas o algunas otras manualidades.

Desde mi experiencia me pude percatar que esta sesión las reanimo mucho con este nuevo proyecto, puesto que observe que estaban muy participativas y motivadas para iniciar a trabajar y emprender este nuevo negocio.

Durante el desarrollo del mes se atendieron a 7 mujeres y 1 hombre que requirieron de asesoría. Puesto que también se canalizaron a las diferentes instituciones según su problemática.

**INFORME CUANTITATIVO**

**Las presentes gráficas dan el resultado del trabajo realizado por el CDM del Municipio de Sayula en el transcurso del mes de Septiembre.**

**TIPO DE ATENCIÓN OTORGADA**

**Tipo de atención que solicitaron las y los usuarios en el mes de Agosto en el CDM Sayula.**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Profesionista | Hombres | Mujer |
| Trabajadora Social | 1 | 6 |

**CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN ATENDIDA**

**EDADES DE LA POBLACIÓN ATENDIDA**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Edad | Hombres | Mujeres |
| 15-29 años |  | 0 |
| 30-44 años |  | 4 |
| 45-59 años | 1 | 1 |
| +60 años |  | 1 |
| + 60 |  |  |

**Número de rango de edad de los y las usuarias que se les brindó la asesoría en el mes de agosto.**

**Estado Civil de los y las usuarias que se atendió en el CDM Sayula**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Estado Civil | Hombres | Mujeres |
| Soltera (o) |  | 1 |
| Casada (o) |  | 4 |
| Divorciada (o) |  |  |
| Unión libre | 1 | 1 |
| Viuda (o) |  |  |

**Escolaridad de los y las usuarias atendidas en el mes de Septiembre en el CDM Sayula**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Escolaridad | Hombres | Mujeres |
| Sin estudios |  |  |
| Primaria |  | 2 |
| Secundaria | 1 | 1 |
| Bachillerato |  | 1 |
| Nivel Universitario |  | 2 |

**Ocupación de los y las usuarias que se les brindó asesoría en el mes de Septiembre en el CDM Sayula**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Ocupación | Hombres | Mujeres |
| Trabajo no remunerado |  | 2 |
| Estudiante |  |  |
| Comerciante | 1 |  |
| Pensionada (o) |  |  |
| Trabajo remunerado |  | 4 |
| Sin Actividad |  |  |

**Condición de violencia que presentaron los y las usuarias en el mes de Septiembre del CDM de Sayula**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Condición de violencia** | **Hombres** | **Mujeres** |
| Con violencia |  | 4 |
| Sin Violencia | 1 | 2 |

**Tipo de violencia que presentaron los y las usuarias que se les atendió en el mes de Septiembre en el CDM Sayula**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Tipo de Violencia | Hombre | Mujer |
| Física |  |  |
| Psicológica |  | 3 |
| Económica |  | 3 |
| Sexual |  |  |
| Patrimonial |  | 1 |

**Modalidades de violencia que presentaron los y las usuarias en el mes de Septiembre.**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Modalidad de violencia | Hombres | Mujeres |
| Familiar |  | 3 |
| Laboral |  |  |
| Docente |  |  |
| Feminicida |  |  |
| Comunitaria |  |  |
| Institucional |  | 1 |

**Talleres impartidos durante el mes de Septiembre.**

|  |  |
| --- | --- |
| Tema | Institución |
| Prevención de violencia en contra de las mujeres | Empresa Cajetas Lugo |
| Sensibilización de género “hombres y mujeres que tan diferentes somos” | Grupo de Mujeres |
|  |  |

**Total de asistencia de hombres y mujeres que participaron en los talleres del mes de Septiembre.**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Asistencia a los Talleres | Hombres | Mujeres | Total |
|  | 3 | 19 | 22 |

**Rango de edades de los y las participantes que recibieron la información de los talleres en el mes de Septiembre**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Edades de los y las participantes | 15 a 29 | 30 a 44 | 45 a 59 | +60 | Sin definir |
| Hombres | 2 | 0 | 1 | 0 | 0 |
| Mujeres | 8 | 8 | 3 | 0 | 0 |

**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

En el mes de septiembre considero que fue muy productivo ya que se realizó el análisis de las problemáticas a las que comúnmente se enfrentan las mujeres de Sayula, también me percate en los talleres, como es que las mujeres tienen una gran carga social y una doble jornada.

Como Trabajadora Social considero que es de suma importancia trabajar con los temas de desigualdad, para que se tome conciencia a las responsabilidades que se les atribuyen a las mujeres y el trabajo sea compartido y les permita a las mujeres a acceder a más oportunidades de desarrollo en diferentes ámbitos.

**FIRMAS**

**RESPONSABLE CDM**

**Lic. Alejandro Chávez Zamudio**

**RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN**

**Licda. En Trabajo Social Ana Yesenia Barragan Hernandez**